

GUÍA PARA INFORME FINAL

A continuación, se presentan las características que deberá respetar el informe final para las becas de investigación en Salud Pública “Julieta Lanteri”. La guía está pensada con el formato de comunicación de trabajo científico.

EXTENSIÓN Y FORMATO:

Extensión total: no deberá superar las 10 carillas contando TODAS las secciones (desde el título hasta la bibliografía inclusive), excepto el Anexo de Figuras y Tablas.

Formato: Letra Arial tamaño 11, con espacio simple. Tamaño de hoja A₄, márgenes de 3 cm. Títulos en negrita.

Anexo de figuras y tablas: se considera aparte y no cuenta para el número de carillas total), es OPCIONAL, y en el caso de adjuntarlo deberá ocupar el espacio de una hoja A₄, incluyendo la leyenda de la figura en letra Arial 10. El número de figuras y/o tablas dentro del panel es a elección, siempre que sean legibles los títulos y contenido. Las figuras o tablas deberán citarse dentro del apartado de Resultados del informe como Fig. A, B, etc. o Tabla A, B, etc.

ESTRUCTURA:

Título

Debe ser el título del proyecto de beca. En casos excepcionales se aceptarán modificaciones de título cuando algún resultado del trabajo haya modificado el significado del título de la beca, y el mismo no responda ya a los contenidos informados.

Autores

Deberán ser todos los que participaron de forma comprobable en la investigación incluyendo al director/a.

Colaboradores (solo en caso que hubiera):

Nº de IP:

Nº de Registro en la Comisión Conjunta de Investigaciones en Salud:

Resumen

Un máximo de 200 palabras. En el mismo se deberá incluir una mención a los antecedentes, los objetivos, métodos y resultados.

Introducción

Deberá incluirse la definición del problema o pregunta de investigación, una breve referencia al marco teórico y los antecedentes, la hipótesis de investigación (si la hubiera) y los objetivos de esta. Se puede incluir información sobre el contexto institucional en el que se enmarca la investigación.

Metodología

Se debe realizar una descripción de la metodología para construcción y análisis de los datos: técnicas e instrumentos utilizados, definición de la muestra y procedimientos para el análisis de la información.

Resultados

Se deberá realizar una descripción de los principales hallazgos. Las Figuras y Tablas deberán ir en el Anexo, como fue detallado arriba.

Discusión / Conclusiones

Se deberá realizar una lectura de los resultados en relación con el contexto y con la pregunta de investigación y en relación con la literatura y antecedentes, resaltando aspectos novedosos del estudio y las posibles limitaciones del mismo. De ser posible incluir reflexiones/recomendaciones para la política pública y las futuras investigaciones.

Bibliografía

Se circunscribirá exclusivamente a las citas referidas en el texto, que llevarán a su lado el número con que figuren en la lista final y se estructurarán según las Normas de Vancouver.